

Expediente 2021-00185-99

Liquidación Sociedad conyugal

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Q., Octubre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

*Dentro del presente proceso liquidatorio, promovido por NESTOR ANCELMO ROJAS RINCON en contra de LUZ MARIELA CAMACHO CELEMIN, las partes de consuno solicitan al despacho la SUSPENSION del proceso, por el termino de 30 días, por los motivos a que aluden en dicho escrito, en consecuencia, se accede a la petición, ordenándose para el efecto, **LA SUSPENSION** del proceso, hasta la fecha indicada por los memorialistas, de acuerdo a lo previsto en lo previsto en el artículo 161 del CGP.*

Por lo anterior, se suspende la diligencia de audiencia de Inventarios y Avalúos, prevista, para el día 12 de Octubre de 2023 a las 9: 00 am., la cual será reprogramada en su momento procesal oportuno.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

JUEZ

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd3aaa5abe5c82e8f79f29a2b87b77f7b63d2a87efa4963726c7152a50d8d93e**

Documento generado en 12/10/2023 07:59:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>